

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
CADEMÉR S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

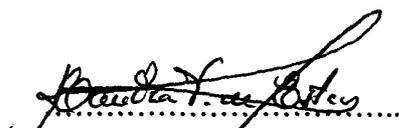
Señores

ACCIONISTAS

Después de analizar el balance general, el estado de pérdida y ganancia con sus respectivos anexos, el mismo que fue entregados oportunamente por el gerente de la compañía.

Puedo informar que al revisar dicha documentación se encuentra ajustada a las normas legales y contables universalmente aceptadas, y por lo tanto refleja la realidad económica de la empresa.

Atentamente

  
.....  
MARITZA VELARDE  
COMISARIO

